Outlook

Designación comité estructurador - materiales de formación de gastronomía, agroindustria, barismo

Desde Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>

Fecha Vie 25/07/2025 10:07

Para Diego Alejandro Gaviria Lozano <dgavirial@sena.edu.co>; Carlos Andres Arcos Avila <carcosa@sena.edu.co>; Shirley Ossa Donatres <sossad@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Jose Arbey Molina Claros <jmolinac@sena.edu.co>; Maryury Alejandra Rodriguez Munoz <marodriguezmu@sena.edu.co>; Sergio Armando Jaramillo Claros <sjaramilloc@sena.edu.co>; Silvia Cristina Vasquez Castro <svasquezc@sena.edu.co>

CC Contratacion CGDSS <contratacioncgd@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>; Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (2 MB)

1_Solicitud consolidada Materiales de Formación Gastronomia minima.pdf; Acta de Necesidades_2025_G_A.pdf; PAA_m.pdf; REP_EPG002_ComprobanteCDP 3525 MF JULIO 25.pdf;

41-9528

Pitalito, 25 de julio del 2025.

Ámbito Técnico: Diego Alejandro Gaviria Lozano – Instructor Planta
Ámbito Técnico: Carlos Andres Arcos Avila – Instructor Planta
Ámbito Económico: Shirley Ossa Donatres – Profesional de Contabilidad
Ámbito Jurídico: Ximena Leivas Vargas, Abogada Contratista
Ámbito SST: Jose Arbey Molina Claros, Profesional SST
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodriguez Munoz, Dinamizador Ambiental

Líder del proceso: Sergio Armando Jaramillo Claros y Silvia Cristina Vasquez Castro – cargo: Coordinadores académicos

Asunto: Designación Comité estructurador

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad de bienes y/o servicios que posee el Centro de Formación, se designan para la conformación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación de gastronomía, agroindustria, barismo, para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila".*

El comité estructurador y áreas de la necesidad deberán elaborar los estudios previos con sus soportes y demás documentos correspondientes a la etapa precontractual. En caso de Contratación Directa deberán incluirse los soportes de capacidad, idoneidad y experiencia del posible contratista.

- El área técnica desde la cual proviene la necesidad apoyará la estructuración del estudio de mercado, análisis del sector, estudios previos, análisis de riesgo y demás documentos que se requieran.
- El área jurídica y de gestión contractual, acompañarán la estructuración y realización de todos los documentos y estudios previos, y la publicación en la plataforma SECOP II.

- El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, teniendo en cuenta la necesidad harán parte del comité estructurador del proceso:

- Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual podrá ser consultado en la página https://compromiso.sena.edu.co/

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes del comité estructurador del proceso cuyo objeto fue arriba citado.

De: Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 25 de julio de 2025 8:37 a. m.
Para: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>
Asunto: designación como integrantes de comité estructurador materiales de formación de gastronomía, agroindustria, barismo

Muy buenos días señor subdirector. cordialmente solicito designación como integrantes de comité estructurador para adelantar proceso de contratación con el siguiente objeto: Suministro de materiales de formación de gastronomía, agroindustria, barismo, para los diferentes programas que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila.

Igualmente, por medio de la presente comunicación se sugiere la designación como integrantes de comité estructurador a:

Ámbito Técnico: "Diego Alejandro Gaviria Lozano" <dgavirial@sena.edu.co> "Carlos Andres Arcos Avila" <carcosa@sena.edu.co>
Ámbito Económico: "Shirley Ossa Donatres" <sossad@sena.edu.co>
Ámbito Jurídico: Ximena Leiva Vargas - xleivas@sena.edu.co
Ámbito Ambiental: Maryury Alejandra Rodríguez - aleja_2397@hotmail.com
Ámbito Técnico SST: "Jose Arbey Molina Claros" <jmolinac@sena.edu.co>

Líder de proceso : "Sergio Armando Jaramillo Claros" <sjaramilloc@sena.edu.co>

Anexos:

- FORMATO SOLICITUD DE LA NECESIDAD
- PAA
- CDP

Cordialmente,

De: Sergio Armando Jaramillo Claros <sjaramilloc@sena.edu.co>
Enviado: Jueves, 24 de Julio de 2025 5:57 PM
Para: Leonardo Castro Vargas <lecastrov@sena.edu.co>
CC: Gabriel Fernando Torres Prieto <gatorresp@sena.edu.co>; Michelle Dayana Cortes Nunez <mdcortes@sena.edu.co>; Lucero Anacona Samboni <lanaconas@sena.edu.co>; Ximena Leivas Vargas <xleivas@sena.edu.co>; Diego Alejandro Gaviria Lozano <dgavirial@sena.edu.co>; Silvia Cristina Vasquez Castro <svasquezc@sena.edu.co>; Maria Yuliana Munoz Montes <mymunoz@sena.edu.co>; Francy Mileidy Artunduaga Reyes <fmartunduaga@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud compra materiales de formación gastronomía - mínima

Cordial saludo coordinador Leonardo.

Según el compromiso adquirido con Subdirección, hacemos envió de los documentos necesarios para proceso de contratación de materiales de formación gastronomía agroindustria para los programas Articulación con la media, población víctima, CAMPESENA y Regular,

Se adjunta:

1. Acta de necesidades.
2. Solicitud de materiales.
3. Pantallazo PAA.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento que sea necesarios.

Cordialmente.

Sergio Armando Jaramillo Claros

Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Instructor G17

sjaramilloc@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 8 No. 7-53

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Leonardo Castro Vargas

Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Profesional G03

lecastrov@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83925

Carrera 8 No. 7-53

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Gabriel Fernando Torres Prieto

Centro de Gestion y Desarrollo Sostenible Surcolombiano
- Subdirector de Centro (E)
gatorresp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:83857
Carrera 8 No. 7-53

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.